

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****46****MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

Resolución de 18 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas del Cuerpo de Bomberos.

En el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 8.002, de 29 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir el proceso selectivo y la convocatoria para proveer:

- 57 plazas de la categoría de Jefe/a de Grupo Conductor/a de la plantilla del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, por el sistema de promoción interna independiente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, a 18 de octubre de 2017.—El director general de Emergencias y Protección Civil, José Ignacio Becerril Polo.

(02/34.546/17)

